



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA
EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) OFICIO NÚMERO DGOB/195/204 SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.***
- B) OFICIO NÚMERO SAF/0308/2024, SIGNADO POR EL INGENIERO ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.***
- C) OFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAPAB, YUCATÁN, CON EL QUE REMITE EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2023.***
- D) OFICIOS DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE SANAHCAT Y SEYÉ, YUCATÁN, CON EL QUE REMITEN LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.***
- E) OFICIO NÚMERO LXIII-SG-543/2024 SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADO ADRIAN ABELARDO ANGUIANO AGUILAR.***
- F) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATÁN, ASÍ COMO SE REFORMA LA***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS, LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL, Y LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA Y RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA EN LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, SUSCRITA POR LA DIPUTADA FABIOLA LOEZA NOVELO.*
- H)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA, POR EL QUE SE DECLARA A LA VAQUERÍA, PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA, POR EL QUE SE DECLARA AL JANAL PIXAN, COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO, QUE MODIFICA LA LEY DE EMPRENDEDORES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.*
- K)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE EMPRENDEDORES DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE JÓVENES EMPRENDEDORES.*
- L)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.*



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

M) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN MATERIA DEL SISTEMA COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.